

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La compañía RECPLASTOR S.A. Fue constituida en la ciudad de Guayaquil, donde su principal actividad económica es el de recolección de toda clase de productos plásticos. A la fecha cuenta con un capital suscrito de US \$13.000,00 y un capital pagado de US\$ 13.000,00 dividido en una acción ordinaria y nominativa de (US\$ 1,00) cada una, con la finalidad de fortalecer el patrimonio.

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIIF. La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeña y Mediana entidades (NIIF para PYMES), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contable en la compañía. Los estados financieros correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2016, han sido aprobados en reunión de accionistas el día 30 del mes Marzo del 2018.

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.GDSC.010 publicada en el R.O. 498 de Diciembre 31 del 2008, en su Artículo Primero literal 1 dispuso que se adoptarán las NIIF a partir del 1 de Enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercados de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. El año 2011 se lo considera como un periodo de transición.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Para propósito de elaboración del estado de flujo de efectivo, la compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo la cuenta caja y bancos.

Documentos y Cuentas por Cobrar. -

Los Documentos y Cuentas por Cobrar son los importes provenientes de los créditos otorgados a clientes por ventas de bienes o prestación de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- Provisión para cuentas incobrables. - La compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido a las disposiciones legales vigentes.

Inventarios. - Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método Promedio Ponderado. El costo de los productos terminados incluye los costos de adquisición y los incurridos hasta llevarlos a su punto de comercialización. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de venta aplicables.

Propiedad, planta y equipos. - Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por reparaciones y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos se deprecian aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos:</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles-Equipos de Oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	33%

Los activos que fueron comprados durante los años 2017 han sido depreciados por las tasas indicadas, además ya sufrieron deterioro por el tiempo de vida útil algunos.

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Pérdidas Acumuladas de Años Anteriores. - Se registran como pérdida de años anteriores

Participación Trabajadores. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional,

Impuesto a la renta. - La provisión para impuesto a la renta se la calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados en el año en que se devenga con base al método de impuesto por pagar.

Nota. Las disposiciones vigentes establecen que la tasa del impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

- Reconocimiento de ingresos - La Compañía reconoce los ingresos ordinarios que se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor agregado.

1. CUENTAS POR COBRAR, NETA

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente: US\$ Dólares

CLIENTES	\$ 39.874,22
----------	--------------

Al 31 de diciembre del 2017, cuentas por cobrar clientes no generan intereses y vencen en promedio entre 60 días.

2. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, queda de la siguiente forma:

2.1. Cuentas por Pagar Corriente es de	\$ 22.262,32
2.2. Cuentas por Pagar NO Corriente es de	\$ 34.597,13

3. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, es de \$ 13.000,00

4. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES, IMPUESTO A LA RENTA Y RESERVA LEGAL

	<u>US\$ Dólares</u>
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	\$ 4.950,47
Participación Trabajadores	\$ (742,57)
Utilidad antes de impuesto a la renta	\$ 4.207,90
Impuesto a la renta	\$ (925,74)
Utilidad antes de apropiación de reserva legal	\$ 3.282,16
Reserva legal	\$ (328,22)
Utilidad neta del ejercicio	\$ 2.953,95

- La Reserva Legal se procede a contabilizar durante el año 2018, que es la fecha donde se aprueban los balances.

5. HECHOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (Marzo 30 de 2018) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Ronald A. Torris Varas
GERENTE GENERAL
C.I.# 0915393060



José A. Alvarado Peñafiel
CONTADOR
RUC#0917755944001